



Comunicado de prensa: 17 de mayo de 2019
Contacto: Oficina de Asuntos Públicos, (202) 622-2960

El Departamento del Tesoro trabaja con el gobierno de México en contra de perpetradores de actos de corrupción y sus redes

La OFAC sanciona a un magistrado y a un ex gobernador, entre otros

Washington, D.C. - La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos designó hoy a un magistrado mexicano y a un ex gobernador mexicano debido a su participación en actividades de corrupción. La OFAC designó al magistrado mexicano, Isidro Avelar Gutiérrez, de conformidad con la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico (Ley Kingpin) debido que actuó a favor del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y la organización narcotraficante “Los Cuinis”, dos organizaciones aliadas que ya habían sido designadas de conformidad con la Ley Kingpin en el 2015. Avelar Gutiérrez recibió sobornos de estas organizaciones narcotraficantes a cambio de dictar fallos judiciales favorables a sus miembros principales.

La OFAC también designó a Roberto Sandoval Castañeda, ex gobernador del estado mexicano de Nayarit, de conformidad con la Orden Ejecutiva 13818, que se basa en la Ley Global Magnitsky de Responsabilidad en Derechos Humanos y que señala a los autores de graves abusos relacionados con los derechos humanos y corrupción. Sandoval Castañeda ha participado en una serie de hechos de corrupción, como la apropiación indebida de activos estatales, y la aceptación de sobornos de organizaciones narcotraficantes mexicanas, incluyendo el CJNG. Además, la OFAC designó a otras seis personas mexicanas y seis entidades mexicanas vinculadas al CJNG o Los Cuinis de conformidad con la Ley Kingpin, así como a otras tres personas mexicanas y cuatro entidades mexicanas de conformidad con la Orden Ejecutiva 13818 por sus asociaciones con Sandoval Castañeda.

“La acción coordinada de sanciones del gobierno de Estados Unidos con nuestras contrapartes del gobierno mexicano adelanta nuestro compromiso conjunto de combatir la corrupción”, expresó Sigal Mandelker, Subsecretaria de la Oficina de Terrorismo e Inteligencia Financiera. “Funcionarios, como Isidro Avelar Gutiérrez y Roberto Sandoval Castañeda, se enriquecen despiadadamente a expensas de sus conciudadanos. Ya sea que estén recibiendo sobornos de

organizaciones narcotraficantes, o participando en una variedad de otras actividades ilícitas, estos y otros funcionarios corruptos se enfrentarán a graves consecuencias, incluyendo el ser aislados del sistema financiero de los Estados Unidos. Trabajando con nuestros socios mexicanos, el Tesoro no dudará en sancionar a funcionarios actuales o anteriores y a sus redes, cuya corrupción desestabiliza los sistemas financieros y las instituciones democráticas".

Como resultado de la acción de hoy, todos los bienes e intereses de las personas y entidades nombradas a continuación, y de cualquier entidad que a su vez sea propiedad, directa o indirectamente en 50 por ciento o más, de una o más personas designadas, que se encuentren en los Estados Unidos o en posesión o control de personas estadounidenses, están bloqueados y deben ser reportados a la OFAC. Las regulaciones de la OFAC generalmente prohíben todas las transacciones realizadas por personas de los Estados Unidos, dentro o transitando los Estados Unidos, que involucren cualquier propiedad o interés en una propiedad de personas designadas o bloqueadas.

Ley Kingpin - CJNG y Los Cuinis

Además del magistrado mexicano Isidro Avelar Gutiérrez, otras personas designadas hoy de conformidad con la Ley Kingpin han participado en actividades de corrupción a nombre del CJNG y Los Cuinis. Los hermanos Erika González Valencia e Ulises Jovani González Valencia han ayudado a sobornar a funcionarios gubernamentales a nombre del CJNG y Los Cuinis. Ellos también lavan dinero para promover las actividades internacionales de narcotráfico de estas organizaciones. Víctor Francisco Beltrán García, un abogado con sede en Guadalajara, facilita las actividades de corrupción a nombre del CJNG y Los Cuinis. Adicionalmente, Ana Paulina Barajas Sahd ayuda a manejar negocios a nombre de su esposo, Ulises Jovani González Valencia.

La OFAC también designó hoy bajo la Ley Kingpin al socio principal del CJNG Gonzalo Mendoza Gaytán, también conocido como "El Sapo". Mendoza Gaytán y sus subordinados son responsables de secuestros y numerosos asesinatos. Además, Mendoza Gaytán controla la plaza o área de influencia de Puerto Vallarta, Jalisco, lo que le permite supervisar el narcotráfico y otras actividades delictivas de esta área en nombre del CJNG. Liliana Rosas Camba, la esposa de Mendoza Gaytán, también fue designada. Rosas Camba administra las actividades comerciales y lava las ganancias de las drogas a nombre de su esposo y el CJNG.

Las seis entidades mexicanas designadas hoy de conformidad con la Ley Kingpin, todas ellas ubicadas en el área de Guadalajara, Jalisco, son: A&A Estudio Arquitectónico, S. de R.L. de C.V., Arquitectura y Diseño en Balance, S.A. de C.V., G Y R Arquitectos, S. de R.L. de C.V., la empresa de productos orgánicos Granatura, S. de P.R. de R.L. de C.V., Jafiela Boutique, S.A. de C.V., y la Operadora Restaurantera del Sol Naciente, S. de R.L. de C.V.

La designación de la Ley Kingpin de hoy marca la décima acción de la OFAC en contra del CJNG y Los Cuinis. En acciones anteriores, la OFAC designó una amplia gama de empresas y personas vinculadas a estas organizaciones. Los negocios previamente designados en México incluyen centros comerciales, compañías de bienes raíces, restaurantes, compañías agrícolas, un negocio de promoción de música, y un hotel boutique de lujo. Muchas de estas entidades

mexicanas se han involucrado en el lavado de las ganancias de las drogas y representan intentos por parte del CJNG y Los Cuinis de integrarse más con la economía legítima. Entre los individuos previamente designados se encuentra Miguel José Leone Martínez (alias Miguel Leone), un ciudadano venezolano que se hace pasar por fotógrafo de moda, pero que en realidad ayuda a liderar una red de prostitución internacional a nombre de Los Cuinis. Leone usa su profesión para reclutar modelos y participantes de concursos de belleza de Sudamérica, incluyendo Venezuela, para servir como prostitutas para los miembros principales de Los Cuinis en México y otros lugares.

Estas sanciones de la Ley Kingpin aplican una presión continúa sobre el CJNG y Los Cuinis, designados por la OFAC el 8 de abril de 2015, junto con sus respectivos líderes, los cuñados Nemesio Oseguera Cervantes (alias “Mencho”) y Abigael González Valencia. De acuerdo con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el CJNG es una de las cinco organizaciones criminales transnacionales más peligrosas del mundo, responsable del tráfico de toneladas de cocaína, metanfetamina y heroína con fentanilo en los Estados Unidos, así como de la violencia y la pérdida significativa de vidas en México. En marzo de 2014, luego de una investigación realizada por la División de Campo de Los Ángeles de la Administración de Control de Drogas (DEA), un gran jurado federal en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos del Distrito de Columbia acusó a Oseguera Cervantes y a González Valencia de ser los principales líderes de una empresa criminal continua. Las autoridades mexicanas capturaron a González Valencia a fines de febrero de 2015, y él está esperando su extradición a los Estados Unidos. Oseguera Cervantes continúa prófugo. El Programa de Recompensas de Narcóticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha anunciado una recompensa de hasta 10 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o convicción de Oseguera Cervantes. La información puede ser enviada a la DEA por teléfono (001-213-237-9990), a través de Twitter (@DEALosAngeles) y por correo electrónico (MENCHOTIPS@usdoj.gov).

Ley Ejecutiva 13818 Global Magnitsky - Roberto Sandoval Castañeda

Roberto Sandoval Castañeda, quien enfrenta múltiples investigaciones en México, ha ocupado numerosos cargos públicos en su estado natal de Nayarit. Más recientemente, Sandoval Castañeda fue gobernador de Nayarit (2011-2017), y anteriormente, fue alcalde de Tepic, la capital del estado (2008-2011). Durante este tiempo, Sandoval Castañeda malversó activos estatales y recibió sobornos de organizaciones narcotraficantes, incluyendo del CJNG, a cambio de información y protección. Además, Sandoval Castañeda aceptó anteriormente sobornos de la Organización Beltrán Leyva, a la cual el presidente George W. Bush identificó como importante organización de narcotráfico extranjero conforme a la Ley Kingpin en el 2008. Sandoval Castañeda también tiene vínculos con la Organización Narcotraficante Flores, y su líder Raúl Flores Hernández, a quien la OFAC identificó como narcotraficante extranjero importante, de conformidad con la Ley Kingpin en el 2017.

La OFAC también designó hoy bajo la Orden 13818 a tres de los familiares cómplices de Sandoval Castañeda que han actuado o dicen actuar a su nombre al mantener sus mal habidas propiedades bajo sus nombres: Ana Lilia López Torres (esposa), Lidy Alejandra Sandoval López (hija adulta) y Pablo Roberto Sandoval López (hijo adulto). Sandoval Castañeda y estos familiares continúan disfrutando de los beneficios ilícitos de su esquema de corrupción.

Cuatro entidades mexicanas también fueron designadas hoy por ser propiedad o estar bajo el control de Sandoval o un pariente designado: Bodecarne, S.A. de C.V. (negocio de carnicería), Iyari (comercio de ropa y accesorios), L-Inmo, S.A. de C.V. (empresa de inversión inmobiliaria), y Valor y Principio de Dar, A. C. (fundación apoderada de propiedades).

La OFAC coordinó de cerca estas acciones con la DEA y el Centro Nacional de Selección de Aduanas y Protección Fronteriza de los E.U., entre otras dependencias del gobierno de E.U.

Para obtener más información: <https://www.treasury.gov>

<https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/OFAC-Enforcement/Pages/20190517.aspx>

https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/20190517_cjngcuinis_chart.pdf

https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/20190517_sandoval_chart.pdf